



BUIN, 24 ENE 2014

DECRETO EX. N° 271 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 154** de fecha 05 de Junio de 2013, se aprueba el nombramiento de don **Gerónimo Martini Gormaz**, como Secretario Municipal Suplente, en el Grado 6° de la Planta Directivos a contar del 06 de Junio de 2013, con todas las atribuciones inherentes al cargo

3.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N°42** de fecha 10 de Enero de 2014, se concede feriado legal a don **Marcelo Cofré Zepeda**, Administrador Municipal. Nómbrase como Administrador Municipal Subrogante, desde el 20 hasta el 31 de Enero de 2014, a doña **Carmen Calderón Hidalgo**, Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- El **Acuerdo N°132** de fecha 24 de Enero de 2014 del Honorable Concejo Municipal.

DECRETO.

1.- Apruébese el **ACUERDO N°132** de la Sesión Extraordinaria N°58 de fecha 24 de Enero de 2014, donde se aprueba, "Modificación Presupuestaria N°1."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



CARMEN CALDERON HIDALGO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)

ABR. CCH. *GMG-VFG. deg*
DISTRIBUCION

- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo SECMU
- Archivo Concejo

Por Orden del Sr. Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Candell N° 415 - www.buin.cl



ACUERDO N°132

Buín, 24 de Enero de 2014.

El Concejo Municipal de Buín, en su Sesión Extraordinaria N°58 del Concejo Municipal de Buín, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para aprobar "Modificación Presupuestaria N°1."

Votación

SEGUNDO	CONCEJAL	Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N°132

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal presentes se aprueba, "Modificación Presupuestaria N°1."



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

GMG./deg

Distribución:

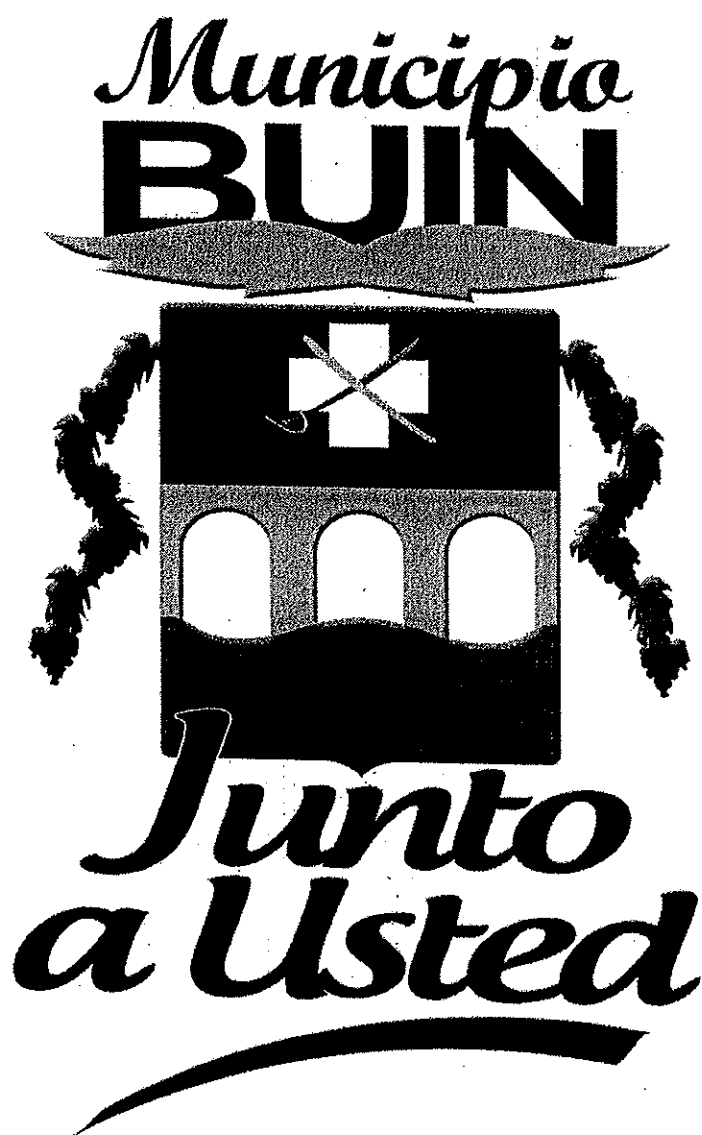
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Secpla
- Jurídica
- Archivo Secmu
- Archivo Concejo

ACUERDO N°133

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Gondell N° 415 - www.buin.cl

Modificación presupuestaria N°1



Buin, 20 de enero de 2014

1. Aspectos generales

Se presenta una modificación presupuestaria al instrumento 2014, considerando una serie de factores y ajustes propios del ejercicio presupuestario en la administración pública municipal, como arrastres de proyectos, ajustes del saldo inicial de caja, Fondo Común Municipal, etc.

Cuadro N°1: Resumen modificación N°1

AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCIÓN DE INGRESOS	1.438.181.451
AUMENTO DE INGRESOS	1.438.181.451

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

2. Aumento de gastos

Se contemplan aumentos de gastos en algunas cuentas presupuestarias, destacándose mayoritariamente aumentos por la reciente habilitación del polideportivo, instalación de mantención municipal y que hace incurrir en una serie de gastos operacionales que deben contemplarse para su funcionamiento.

Cuadro N°2: Disminución de gastos

Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial	Modificación	Nuevo Presupuesto	Justificación
22.05	Agua dependencias municipales	38.015.445	10.000.000	48.015.445	Aumento por gasto proyectado para mantención dependencias polideportivo municipal
22.08	servicio de aseo dependencias municipales	48.000.000	1.500.000	49.500.000	Aumento por contrato conexo para aseo dependencias polideportivo y otras actividades municipales
22.11	Servicios Informáticos	25.000.000	10.000.000	35.000.000	Aumento para responder a obligación con empresa INSICO
25.01	impuestos	13.000.000	19.000.000	32.000.000	Aumento para cubrir impuestos por nuevas dependencias
26.01	Devoluciones	18.532.909	3.000.000	21.532.909	Aumento para cubrir devoluciones por proyectos no ejecutados FRIL
29.05	Máquinas y Equipos de Oficina	1.067.601	2.000.000	3.067.601	Aumento por comprar de máquinas y equipos polideportivo
31.01.002.005	Diseño Alcantarillado Alto Jahuel	0	3.950.000	3.950.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
31.01.002.008	Estudio Declaración Impacto Ambiental, Pozo La Sanchina	0	340.000	340.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
31.02.004.001.004	Recambio y Mejoramiento de luminarias	0	485.000.000	485.000.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
31.02.004.001.013	PMU IRAL mejoramiento entorno comunitario sectores de la comuna	0	2.848.000	2.848.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014

31.02.004. 001.015	mantención de luminarias y tendido eléctrico	0	560.000	560.000	<i>Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014</i>
31.02.004. 001.016	PMU Construcción Colector Aguas lluvias Liceo técnico Profesional Buin	0	389.000	389.000	<i>Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014</i>
31.02.004. 003.020	MANTENCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO ,LOS ARENEROS DE MAIPO	0	20.200.000	20.200.000	<i>Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014</i>
31.02.004. 003.027	PMB Construcción Aguas Servidas Calle San Luis, Alto Jahuel	0	77.840.839	77.840.839	<i>Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014</i>
31.02.004. 003.028	PMU IRAL Mejoramiento de 16 circ. dep. y const. veredas sector santa adela	0	2.070.000	2.070.000	<i>Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014</i>
31.02.004. 004.006	APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIA Y ESPACIOS PUBLICOS	0	577.000	577.000	<i>Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014</i>
31.02.004. 004.009	CONSTRUCCION DE VEREDAS JOSE MIGUEL CARRERA	0	390.000	390.000	<i>Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014</i>
31.02.004. 004.014	EQUIPAMIENTO PISCINA MUNICIPAL	0	3.304.612	3.304.612	<i>Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014</i>
31.02.004. 004.015	Construcción centro cultural municipal de Buin	0	303.000.000	303.000.000	<i>Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014</i>
34.07	Deuda Flotante	1.018.000.000	447.212.000	1.465.212.000	<i>Cuenta que aumenta por considerar otras obligaciones en deuda flotante.</i>
1.393.181.451					

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

3. Aumento de ingresos

Se proyecta a enero de 2014 mayores ingresos en las siguientes cuentas, a saber:

Cuadro N°3: Aumento de ingresos

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto	Justificación
03.01	Patentes y tasas por derechos, Derechos de Aseo en Impuesto Territorial	3.565.167.000	55.000.000	3.620.167.000	Cuenta que aumenta por mayor proyección a enero de 2014
03.02	Permisos y licencias	1.292.019.000	130.000.000	1.422.019.000	Cuenta que aumenta por mayor proyección a enero de 2014
03.03	Participación en Impuesto Territorial	847.090.000	85.000.000	932.090.000	Cuenta que aumenta por mayor proyección a enero de 2014
05.03	De otras entidades públicas, Otras	287.071.000	90.000.000	377.071.000	Cuenta que aumenta por reconocimiento de transferencia del gobierno central para bonificaciones y asignaciones
07.02	Venta de Piscina	155.039.000	100.000.000	255.039.000	Cuenta que aumenta por proyección de ingresos vía convenio SEP de la Corporación
08.01	Recuperación y reembolso de LLMM	20.488.000	45.000.000	65.488.000	Cuenta que aumenta por mayor proyección de recuperación de licencias médicas
08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias	706.496.000	95.937.872	802.433.872	Cuenta que aumenta por mayor proyección a enero de 2014
08.03	Participación en el FCM	1.043.039.000	478.000.000	1.521.039.000	Cuenta que aumenta por mayor ingreso informado por SUBDERE y comportamiento o histórico del FCM durante el año presupuestario
13.03.002.001.001	PMU Instal. y Reparación Refugios Peatonales Demarcación	0	10.506.000	10.506.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto

					2014
13.03.002.001.003	PMU IRAL Construcción 1400 ml Veredas (2° semestre 2008)	0	19.130.000	19.130.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.004	PMU IRAL mejoramiento entorno comunitario sectores de la comuna	0	102.839.000	102.839.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.005	PMU mejoramiento infraestructura Colegio Maipo	0	4.698.000	4.698.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.006	PMU Construcción colector aguas lluvias Liceo Técnico Profesional de Buin	0	5.990.000	5.990.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.008	FRIL Mejoramiento espacios públicos sectores poblacionales de la comuna, Manuel Plaza, etc.	0	1.557.000	1.557.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.009	PMU IRAL Construc. 1000 ml veredas sectores de la comuna	0	4.069.000	4.069.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.014	FRIL mejoramiento pavimento asfáltico calle Las Delicias, Maipo	0	4.872.000	4.872.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.015	FRIL mejoramiento pavimento, soleras y tapas de cámara calle Balmaceda	0	38.105.000	38.105.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.025	PMU IRAL Recuperación de Espacios Públicos y Generación de Ambiente Seguro	0	2.844.000	2.844.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.043	Asistencia Técnica Catastro para de Buin	0	8.668.000	8.668.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.058	PMU IRAL Mej. Arbolado Urbano y Acequias de	0	6.655.000	6.655.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en

	riego en BNUP, Generación de Ambiente Seguro				presupuesto 2014
13.03.002.001.060	PMU EMERGENCIA Implemp. juegos Anti vandálicos en viluco y mej. área verde v. paine	0	2.665.345	2.665.345	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.061	PMU EMERGENCIA Implementación Área verde Pob. Snta Teresa de Viluco	0	393.542	393.542	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.063	PMU FIE REPARACION SERVICIOS HIGIENICOS LICEO ALTO JAHUEL	0	1.000.000	1.000.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.064	PMU IRAL Mejoramiento de Canales de Regadío	0	18.989.475	18.989.475	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.065	PMU IRAL Mejoramiento de circuito deportivo Villa Gabriela Buin	0	14.580.000	14.580.000	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.001.066	reparacion y mejoramiento inastalaciones pre-básica liceo alto jahuel	0	49.992.617	49.992.617	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
13.03.002.002.004	PMB Construcción Aguas Servidas Calle San Luis, Alto Jahuel	0	61.689.600	61.689.600	Proyecto con saldo de arrastre para incluir en presupuesto 2014
1.438.181.451					

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

4. Disminución de ingresos

Se presenta un ajuste al saldo inicial de caja, según el siguientes cuadro:

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto	Justificación
15	Saldo Inicial de Caja	250.000.000	45.000.000	205.000.000	Cuenta que disminuye por ajuste en saldo inicial de caja año 2014
		45.000.000			

MARCO PIÑA PAREDES

DIRECTOR SECPLA